



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES

CANTIDAD DE FOLIOS: 2	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/10/13	Nº: 1276
Numero: 1276	Folios: 2
Expte. Nº	
Ciudad:	
Expedido:	<i>CF</i>

NOTA Nº 169 /2013.-  
LETRA: BPJ - M.A.LL.-

Ushuaia, 09 de octubre de 2013.

Sr. Presidente  
Del Concejo Deliberante  
Sr. Damián De Marco  
S \_\_\_\_\_ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Sabemos que el Ejecutivo Municipal trabaja fuertemente a través del Programa Ushuaia Magnifica buscando generar conciencia en los vecinos y una transformación de la ciudad que se encuentra deteriorada desde el punto de vista escénico, estético y, urbanístico. Más allá de los esfuerzos que puedan realizar los vecinos, el Departamento Ejecutivo Municipal cuenta con las herramientas para accionar sobre algunos aspectos que mejorarían significativamente la estética de los barrios.

Una de ellas es la aplicación de la OM 151/85 que determina el procedimiento a seguir con las cosas o bienes de valor económico (automotores, motonetas, contenedores, partes de automotores, objetos de valor, etc.) abandonados o perdidos en lugares públicos.

En función de ello, y visto los vehículos que se encuentran abandonados en el estacionamiento que se ubica paralelo a la Avenida Hipólito Irigoyen, altura 1100 al 1300, es que se solicita, mediante el proyecto de Resolución que se acompaña, se aplique esa Ordenanza y se proceda al retiro de los vehículos abandonados.

Cabe señalar que la Avenida Irigoyen es el paso obligado de los transportes de turismo que se dirigen a los atractivos turísticos de la zona oeste de la ciudad, por lo que se debería tener un especial cuidado de la imagen que ofrecemos a quienes nos visitan.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA  
CONCEJAL MARIO A. LLANES**

### **PROYECTO DE RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la aplicación de la OM 151/85 a los vehículos abandonados sobre el estacionamiento ubicado sobre la margen de la Avenida Irigoyen, altura 1100 al 1300.

**ARTÍCULO 2º.-** De forma.-

Mario LLANES  
Concejal P.J.  
Concejo Deliberante Ushuaia